



MUNICIPALIDAD DE TANCACHA

CONCEJO DELIBERANTE

DEPARTAMENTO TERCERO ARRIBA | PEDANÍA CAPILLA DE RODRIGUEZ | CÓRDOBA | ARGENTINA
Bartolomé Mitre 529 – CPA X5933BFBK – Tancacha – Tel./Fax (03571) 460901
concejodeliberante@tancacha.gob.ar

ORDENANZA N° 1398/2025

VISTO:

La nota ingresada por el Sr. Jorge Mariano Ramón D.N.I. N° 26.808.434, donde le solicita al Municipio la inscripción de un inmueble que fuese otorgado por el plan **Programa Centenario I**, propiedad que se encuentra ubicada en la calle Moreno N° 1257 de la localidad de Tancacha, individualizada como Lote N° 5 (Cinco) de la Mz. “24”, con una superficie total de 282 m2.

Y CONSIDERANDO:

Que el Municipio adjudicó este inmueble mediante el proceso de selección y adjudicación, la cual se realizó ante escribano público con contrato de fecha 18 de Julio de 2013, y los Adjudicatarios son el Sr. Jorge Mariano Ramón D.N.I. N° 26.808.434 y la Sra. Binetti Erica Vanesa D.N.I. N° 27.078.311.

Que los Adjudicatarios han abonado el total del precio convenido según el contrato respectivo, no existiendo monto alguno adeudado en relación a este inmueble.

Que resulta necesario convalidar tal petición con la autorización del Órgano Legislativo Municipal.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TANCACHA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

Art. 1°: **AUTORICESE Y FACULTESE** al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir los instrumentos públicos necesarios, a fin de lograr la inscripción registral del inmueble designado como 3302-18-01-01-025-007, y realizar la escritura del inmueble a favor del Sr. Jorge Mariano Ramón D.N.I. N° 26.808.434 y la Sra. Binetti Erica Vanesa D.N.I. N° 27.078.311, propiedad de la Municipalidad de Tancacha ubicado en Tancacha, Pedanía Capilla de Rodríguez, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, designado como Lote N° 5 (Cinco), de la Mz. “24”, con una superficie total de 282 m2,



MUNICIPALIDAD DE TANCACHA

CONCEJO DELIBERANTE

DEPARTAMENTO TERCERO ARRIBA | PEDANÍA CAPILLA DE RODRIGUEZ | CÓRDOBA | ARGENTINA
Bartolomé Mitre 529 – CPA X5933BFK – Tancacha – Tel./Fax (03571) 460901
concejodeliberante@tancacha.gob.ar

que tiene la siguiente inscripción registral Matricula N° 487064, Cta. (DGR) N° 33-02-3209369/2- Nomenclatura Catastral 3302-18-01-01-025-007, estado Edificado.

Art.2. COMUNIQUESE, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

Aprobada por unanimidad en Sesión Extraordinaria de fecha jueves 06 de Marzo de 2025, según consta en Acta N° 05/2025 del Libro de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Tancacha.